

prescribía el ceremonial de su capilla para que no se le acusase de sufrir una influencia extranjera, y decía sonriéndose: «La capellanía mayor pertenece á mi tío; en su ausencia desempeñaré yo sus atribuciones (1).»

El emperador de Austria, anunciado el 14 de febrero de 1819, se halló durante la semana Santa en Roma, donde recibió una hospitalidad magnífica. Durante aquella mansión, ni Francisco, ni el príncipe Metternich, su ministro, hicieron indicación alguna á Pio VII ni á Consalvi, relativamente á los negocios religiosos y políticos de los Estados austriacos (2). Despues de una escursión á Nápoles, volvió á Roma el emperador para el consistorio de 4 de junio.

El archiduque Rodolfo, hermano de Francisco, había sido instituido, á la edad de diez y siete años y ocho meses, coadjutor con futura sucesión del cardenal Colloredo, arzobispo de Olmutz. (3) «Es joven, decía Pio VII, al proponerlo en el consistorio de 9 de setiembre de 1805; pero el cardenal Colloredo confirmará su valor con útiles ejemplos. Así nuestros predecesores nombraron á San Carlos Borromeo, y aun á otros en la flor de la adolescencia. San Pablo decía á Timoteo: «Que nadie desprecie tu adolescencia; sirve de ejemplo á los fieles.» En el consistorio de 4 de junio de 1819, Pio VII creó cardenal á este archiduque. Aludiendo á la divisa de los cardenales: *Iguales á los reyes, superiores á los príncipes*, recordó en su alocución que Gregorio XIII, en 1577, había conferido la misma dignidad al archiduque Andrés, hijo del emperador Maximiliano II y hermano del emperador Rodolfo II. Añadió: «La Santa Sede confiere honores iguales á los que tienen derechos

(1) Lionnet, *el cardenal Fesch*, t. 2, p. 637.

(2) Artaud, *Hist. del Papa Pio VII*, t. 2, p. 317.

(3) *Ibid.*, t. 2, p. 89.

iguales. La presencia de nuestro hijo Francisco, emperador de Austria, nos recrea. Le será muy grato y placentero este nuevo testimonio de benevolencia hácia él y su augusta familia; testimonio que, en este muy solemne lugar, damos con un júbilo sincero en su presencia y delante de vosotros, venerables hermanos, que aplaudís nuestras palabras (1).»

El emperador de Austria marchó de Roma el 11 de junio. Entre otros actos de munificencia, hubo una condecoración ofrecida al conde Gregorio Chiaramonti, hermano del Papa, que habitaba en Bolonia; pero Pio VII le mandó no la aceptase (2).

Despues de la marcha de Francisco, como se propagaban rumores alarmantes acerca de las disposiciones del Austria con respecto á los Estados de la Santa Sede, el ministro austriaco declaró á Pio VII que los sentimientos del emperador eran los que había manifestado personalmente á este Pontífice. Se decía sin razón que el Austria amenazaba al Estado romano; que la Toscana conservaba miras de engrandecimiento por la parte de las Legaciones, y que el gabinete de Nápoles quería reproducir las pretensiones sobre las Marcas. Estos rumores, añadía el ministro, eran inventados por la malignidad de los que deseaban promover desórdenes en Italia, para echar á tierra en ella las autoridades legítimas (3).

Los rumores que corrían en Italia sobre cambios políticos, impedían á Consalvi aplicar el remedio de la paciencia á un mal que no hubiera cedido sino lentamente á una simple influencia moral. Los excesos cometidos por los salteadores de Sonnino hicieron adoptar contra los habitantes de esta ciudad un decreto de deportación. La ejecución del edicto,

(1) Artaud, *Hist. del Papa Pio VII*, t. 2, p. 519.

(2) *Ibid.*, p. 521.

(3) *Ibid.*, p. 530.

suspendida el 16 de agosto, se llevó á efecto el 2 de setiembre. Se destruyeron algunas casas, pero se indemnizó á los habitantes así deportados, y se les distribuyeron bestias para la labranza en los lugares que se les señalaban para nueva patria (1).

Celoso siempre Pio VII de proponer admirables modelos á la imitación del pueblo cristiano, se ocupaba de la causa del venerable siervo de Dios el P. Juan Bautista de la Concepción, fundador de los Trinitarios descalzos reformados de la Redención de cautivos. Nacido el 10 de junio de 1561, en Almodovar del Campo, en España, de Marcos García é Isabel Lopez, nobles ambos, mostró desde su juventud una grande inclinación á la penitencia; entró en el estado religioso, emprendió una reforma, y fundó catorce monasterios y además una casa de religiosas de su instituto. Despues de una vida llena de méritos é ilustrada por favores sobrenaturales, murió en olor de santidad el 14 de febrero de 1613. Por su intercesión se obraron algunos milagros. Terminadas por la congregación de Ritos todas las informaciones, decretó Pio VII la beatificación de este siervo de Dios el 27 de abril de 1819; y el domingo 26 de setiembre siguiente, se celebró la fiesta en la basilica del Vaticano.

En este año de 1819 murió Federico Leopoldo, conde de Stolberg, una de las grandes conquistas que la Religión católica ha hecho en el siglo XIX sobre el protestantismo.

Stolberg, nacido en 1750 en Holstein de una familia ilustre, desempeñó los cargos mas elevados de la diplomacia y de la administración, distinguiéndose al mismo tiempo como poeta y como traductor de los clásicos griegos. Habiendo querido leer los Padres de la Iglesia, descubrió muy luego en ellos algo

mas que las bellezas del estilo, que era tal vez lo que únicamente buscaba; pues aprendió en ellos á conocer la antigua doctrina católica y la novedad del protestantismo. Se estableció una correspondencia entre Stolberg y el célebre Asselino, obispo de Bolonia, á quien esponsorio el conde sus dudas: en contestación el prelado le desenvolvió la verdadera doctrina sobre la Eucaristía, la invocación de los Santos, el Purgatorio, la penitencia, los sacramentos, la infalibilidad de la Iglesia. Dios bendijo sus esfuerzos, porque Stolberg volvió á la unidad católica en mayo de 1800. El conde escribía con esta ocasión que había visto disolverse el protestantismo, y asombrado del espectáculo que poco antes ofrecía la Iglesia católica en medio de las persecuciones, había juzgado que la verdad se hallaba donde brillaba tanta virtud y heroísmo. Casi toda la familia de Stolberg siguió su ejemplo, cuya influencia fué grande en Alemania. Si los protestantes mas sabios continuaron hablando con aprecio de la persona y escritos de este hombre célebre, algunos espíritus exaltados, aun entre sus mas íntimos amigos, se declararon sus adversarios; pero Stolberg tenía el corazón muy noble para descender á la vía de recriminaciones, y el mismo público hizo justicia á sus detractores. Autor de una *Vida de Alfredo Magno*, que vió la luz pública en 1815, comenzó una *Historia de la Religión de Jesucristo*, obra que unía la erudición al mérito del estilo. Poco tiempo despues de haber publicado un *Tratado sobre el amor de Dios*, Stolberg entregó su alma tan cristiana y tan pura á aquel Dios á quien tanto había amado (1819).

Feliz la Santa Sede por estrechar los vínculos de buena inteligencia con el Austria, no lo era menos por aproximar á sí cada día mas á la Francia. Desde que el conde de Blacas le hizo conocer que Luis XVIII vería con agrado que el señor de Quelen, obispo de Samosata, fuese nombrado coadjutor con futura

(1) Artaud, *Hist. del Papa Pio VII*, t. 2, p. 531.

sucesion del cardenal de Perigord, protector de este piadoso y erudito prelado, Pio VII le preconizó con júbilo el 17 de diciembre de 1819, con el título de arzobispo de Trajanópolis, preparando así para la Silla de París una de sus mas bellas glorias.

Entre tres sujetos propuestos para la nunciatura de París, Luis XVIII eligió al prelado Macchi, antiguo nuncio en Portugal y á la sazón acreditado en Suiza. El Romano Pontífice accedió también á los deseos de la Francia, cuyos intereses le preocupaban de tal modo, que al salir de la audiencia del Papa el célebre Canning, á quien se habia franqueado con efusion, decia á una inglesa de alto rango: «Por espacio de treinta años no se ha hablado en el continente mas que de los franceses, y lo mismo sucede aun hoy (1).»

El 6 de enero de 1820, el nuncio apostólico admitido en las Tullerías, dijo á Luis XVIII: «El rey cristianísimo, señor, no puede dejar de oír con benevolencia al representante del Gefe de la Iglesia que viene á asegurarle de la tierna afeccion del Padre común de los fieles, y á espresarle el deseo que tiene de ver estrecharse mas y mas los lazos por los que la Santa Sede está unida con la Francia para la felicidad de V. M., para la de vuestra augusta familia y la de esta magnánima nacion, que Su Santidad, reconocida á tantos testimonios de piedad filial como de ella ha recibido, lleva en su corazón, y cuya prosperidad se halla tan esencialmente ligada á la fe de Clodoveo y al trono de San Luis.»

Pareció que el nuncio no llegó á París sino para ver sucumbir, bajo el puñal de Louvel, instrumento de un partido irreconciliable, al infortunado duque de Berri. La afliccion de Pio VII se anunció con tristes palabras. Conmovido por este atentado, permanecia mucho

(1) Artaud, *Hist. del Papa Pio VII*, t. 2, p. 536.

mas tiempo en oracion y despedia mas pronto á las personas á quienes permitia acompañarle algunos ratos por la noche (1). Pero al luto del mes de febrero debia suceder el júbilo del mes de setiembre. Al saber el nacimiento del duque de Burdeos, saludado en su cuna con el nombre de *Hijo de la Europa* por el nuncio apostólico, dirá Consalvi: «Es un prodigio si se consideran todas sus circunstancias:» y Pio VII exclamará: «Dios habia castigado á los Borbones, hoy los bendice.»

La muerte del duque de Berri era una advertencia dada á esta Real familia por la Providencia, que la habia restituido el trono para que hiciese servir su poder al triunfo y propagacion de la fe, pero que al verla subordinar la suerte de la Religion católica á cálculos de política humana, y desertar por debilidad alguna vez de la causa que tenia la mision de defender, la enviaba dolorosas pruebas para traer sus pensamientos hacia el cielo y renovar en ella el espíritu de su alta vocacion.

El nacimiento del duque de Burdeos, consuelo en una desgracia espantosa y motivo de esperanza para lo futuro, debia demostrarle que el Dios justiciero no deja de ser el Dios misericordioso, y que cumpliendo en lo sucesivo con fidelidad su deber de *obispos esteriorios*, es decir, protegiendo la fe y las costumbres de sus súbditos contra las fatales influencias que las minaban sin cesar, los nietos de San Luis podian prometerse sucederse en el trono.

El asesinato del duque de Berri y los movimientos políticos de Francia eran otros tantos síntomas de la fiebre republicana que aquejaba no solamente á este reino, sino á otras muchos Estados, como España é Italia, donde la influencia de la filosofía del siglo XVIII habia hecho brotar el espíritu de in-

(1) Artaud, *Hist. del Papa Pio VII*, t. 2, p. 541.

credulidad é independencia, desarrollado despues bajo la dominacion francesa.

La revolucion ya no recorria la Europa con la frente erguida y bandera desplegada; pero sin embargo, continuaba organizada en el estado de sociedad secreta, múltiple en su forma, segun los diversos paises, pero una en su objeto.

Para formarse una idea exacta de la organizacion de las sociedades secretas y comprender su influencia, es indispensable desde luego dividirias en dos clases, cada una de las cuales tenia un carácter distinto (1). La una, subsistente hacia mucho tiempo, encerraba bajo el velo de la *franc-masoneria*, agregaciones diversas que ocupándose mas ó menos directamente de Religion, de moral y de política atascaban las creencias sociales; la otra encerraba, bajo el nombre de *carbonarios*, agregaciones secretas armadas, dispuestas á combatir á la primera señal contra la autoridad pública. La una, por su accion moral, obraba la revolucion en los ánimos; la otra, con sus medios materiales, estaba destinada á destruir violentamente las instituciones. En las asambleas de la primera se sentaban los apóstoles de la filosofía, haciendo de oráculos y profetizando la regeneracion de los pueblos: en las reuniones de la segunda se descubrian los seides de la anarquía con la actitud amenazadora de conjurados. Una podia adoptar por emblema una antorcha que abrasa; el emblema de la otra hubiera sido un puñal.

Combinando sus fuerzas estas dos especies de sociedades, poseian un poder incalculable. Antes de la organizacion de las sociedades armadas no se hallaba aun completo el sistema destructor: las asociaciones que se ocupaban de Religion y de política eran en cierta manera la revolucion en el estado de teoría, pero le

(1) *Mem. Cath.* t. 1, p. 93.

faltaba el medio de aplicacion. Por otra parte, si solamente hubiesen existido sociedades armadas, que en general no se reclutaban en las clases instruidas, un gran número, cuyas opiniones se trabajaban en las asociaciones puramente filosóficas, se hubieran librado bajo este aspecto de la influencia de la revolucion. Mas por la combinacion de estas dos sociedades se habia alcanzado la perfeccion en el arte de conspirar; el desorden se hallaba organizado con un orden maravilloso. Así, aunque estas dos sociedades pareciesen separadas y tuviesen cada una su constitucion, su administracion y sus reuniones particulares, eran necesariamente gobernadas por la misma autoridad, que se ocultaba en una profunda oscuridad detrás de los directores subalternos.

A pesar de esta comun direccion las sociedades que conspiraban á la sombra, encerraban principios de desunion. En Francia las asociaciones cubiertas con la capa de la *franc-masoneria* no formaban una sola sociedad, y se dividian en cuatro secciones principales, las lógias del *rito moderno*, las del *rito escocés antiguo y aceptado*, las del *rito de Misrhain*, y finalmente, la asociacion llamada de los *Templarios*. Estas instituciones diversas tenian sus intereses particulares, sus rivalidades y sus disputas. En efecto además de que toda institucion humana contiene gérmenes de disension, la *franc-masoneria* encerraba los que le eran propios. Por una parte, el espíritu de libertad y de igualdad que la constituia hacia soportar impacientemente á un gran número de sus individuos el yugo de los superiores gerárquicos. Por otra, estos en pago de los torrentes de luz que derramaban, recibian por las contribuciones de las lógias un oro, del que debian disponer para el bien común, pero cuyo empleo quedaba cubierto de nubes. De aquí las sospechas, de aquí tambien las ambiciones envidiosas que aspiraban al doble privilegio de participar al mismo tiempo de los

manantiales de la luz y de los de la riqueza. Además no todos los ánimos tenían el mismo sistema, ni todos los caracteres la misma energía; de manera que los unos querían revoluciones sin violencia, al paso que los otros no vacilaban en caminar por medio de torrentes de sangre hacia el objeto deseado. Todas estas causas alimentaban en las sociedades secretas unas divisiones que renacían sin cesar.

Pero, aunque trabajadas por disensiones intestinas, no por eso dejaban de reunirse contra el objeto de su odio común: si no estaban acordes en los medios de destrucción, lo estaban todas en destruir. La máxima fundamental de su política era servirse de todas las opiniones, de todos los intereses por opuestos que pudiesen ser, con tal que bajo cualquier aspecto fuesen hostiles á la Religión y á la sociedad. Así en Francia, donde el espíritu de impiedad se había difundido hasta en las últimas clases, favorecían los intereses democráticos. Al contrario en España, en donde encontraban en el pueblo una fé inalterable y en las altas clases el filosofismo, apoyaban los intereses de la aristocracia contra la autoridad del monarca. No había en los ánimos una opinión falsa que no procurasen aprovechar, un pensamiento de insubordinación que no acogiesen, un odio que no se esforzasen en alistar bajo su bandera; bajo el punto de vista mas general, no eran otra cosa que la liga de todos los errores y de todas las pasiones.

La revolución, que había tomado cuerpo en estas repúblicas ocultas, tenía por instrumento ostensible la libertad de la prensa, auxiliar que la Carta le había dado en Francia, y cuya censura era tan impotente como inhabil para prevenir los excesos. ¡Cosa extraña! El reinado de un hijo de San Luis había dado rienda suelta á la impiedad, condenada al silencio en el de Napoleón, quien no se sentía bastante fuerte para gobernar á un pueblo que hubiera leído á Voltaire y á Rousseau.

Gracias á la libertad de la prensa se había constituido en París un cuarto poder, el periodismo con sus cien voces, que por su acción cotidiana empezaba por conmover los ánimos y acababa por dominarlos. Los periódicos revolucionarios, á pesar de los núcleos ó matices que los distinguían, estaban acordes en dirigir ataques perpétuos contra la Religión católica que consideraban como su enemiga capital. La perseguían en todas partes, en las instrucciones de sus pastores, en sus misioneros, en sus corporaciones docentes, en su culto, en su constitución. Daban un grito de alarma tan luego como la Religión parecía recobrar alguna influencia, porque sus mas fervientes votos hubieran sido aislarla enteramente de la sociedad. Hubiera sido menester, según sus deseos, que para nada apareciese en las cosas humanas, y mientras estos periódicos favorecían todas las sectas independientes, condenaban la Religión católica á una especie de ostracismo, irritados como estaban de oírse llamar reina del mundo.

Por otra consecuencia de la libertad de imprenta, el torrente de los malos libros extendía sus olas desde París sobre las provincias y reinos limitrofes: libros impíos, que atacaban á la fé de los pueblos; libros inmorales, que corrompían las costumbres públicas y privadas; libros detractores, que envilecían la autoridad soberana y hasta ponían en duda su legitimidad. Cuando nuestros descendientes, al examinar la causa del desorden en que se hallaba entonces la sociedad, busquen en qué época se publicó mayor número de libros irreligiosos, unos supondrán que fué durante los treinta años que precedieron á la revolución, otros indicarán el tiempo de la República, la Convención, el Directorio; otros, en fin, el reinado de Bonaparte. ¡Cuál, pues, no será su asombro cuando, después de haber comprobado los hechos, reconozcan que la época mas fecunda en libros corruptores comienza en

la Restauración (1)? Antes de la revolución no se habían publicado mas que dos ediciones de Voltaire; Napoleón no permitió mas de una: pero en el reinado de Luis XVIII se multiplicaban sin cesar, y lo mismo sucedía con los demás libros clásicos de la impiedad y de la licencia. El habitante de los campos, que quería preservar á su hijo de la corrupción, recibía para él de mano de un pérfido librero ambulante libros de devoción para asistir al oficio divino ó Historias de conversión que no respiraban mas que el deleite; y la madre que apenas podía leer las dos primeras palabras de un folleto, cuyo peligro no sospechaba, compraba á vil precio y daba á su hija inocente el catecismo del desorden. El pueblo aprendía en el *Voltaire de las Chozas* á mofarse de Dios, y el hijo de quince años, envejecido ya en los crímenes, declamaba en medio de sus exaltados compañeros largos trozos de Volcey y de Dupuis. Finalmente, hasta en el almanaque, sin el cual cree no poder pasarse ni aun el artesano, no había quien no procurase con malignas sátiras de la Religión y cuentos licenciosos alterar la fé y corromper las costumbres. Antes, al menos en las provincias, los libreros ambulantes que querían traficar con las almas, no caminaban sino temblando en medio de los pueblos que iban a perder, ocultaban bajo libros de piedad los que se hubieran avergonzado presentar, y no ofrecían los malos mas que á los que habían visto indiferentes hacia los buenos. Mas entonces los conducían sin temor, los presentaban á todo el mundo y principalmente á los jóvenes, los esponían á las puertas de los colegios y de las mismas escuelas del clero, y ¡cosa inaudita! llegaron á dirigir á los mas venerables eclesiásticos, bajo la forma de anuncios bibliográficos, unos catálogos de obras, cuyo solo título era un ultraje á

la Religión y al pudor. Pero no eran aun suficientes estos gérmenes mortíferos depositados en el seno de la sociedad. Se prepararon espresamente para la juventud. Compendios históricos cuyo único objeto era inculcarla el desprecio de la Religión y del trono; se trabajó en reunir bajo el título de *Biblioteca del siglo XIX* una colección universal de las doctrinas de impiedad y de anarquía. Al menos en el siglo anterior, en que la vida social estaba sin embargo tan gastada, la publicación de semejantes producciones escitaba todavía algun rumor; pero en la época de la restauración la sociedad se resignó con una calma aterradora á la suerte que la preparaban sus enemigos; todos enmudecieron, esceptuando algunas voces solitarias que apenas tenían alguna esperanza de ser oídas. Y si de vez en cuando los tribunales perseguían algunos libros infames, eran precisamente las obras menos peligrosas, porque la irreligión y la obscenidad eran en ellos repugnantes, aun para las almas ya corrompidas. Y por otra parte no eran medidas parciales sino una general la que se hubiera debido adoptar contra un desorden general. Pero se hubiera dicho que no había ley contra los crímenes de la prensa. ¡Amargo sarcasmo! Había tiempo para dar á la Francia centenares de leyes nuevas, que arreglaban el orden material de la sociedad, ¿y no le habría para proteger, contra la invasión de unas doctrinas de muerte, el principio mismo de su existencia?

La audacia progresiva que caracterizaba la polémica de los periódicos irreligiosos, y la impudencia con que eran propagados los peores libros, presagiaban un esfuerzo próximo de la revolución para pasar del estado de sociedad secreta al de sociedad pública.

En efecto, se vió reunirse en París diputados enviados por las asociaciones que conspiraban en el seno de tres monarquías, la España, el Piamonte y Nápoles (1). Novicios

(1) *Mem. Cath.*, t. 2, p. 305.

(1) *Mem. Cath.*, t. 1, p. 90.

aun en el arte de destruir, iban á buscar instrucciones en los hijos primogénitos de la anarquía; y en vísperas de su primer combate querían, para afirmar su valor, fraternizar con los veteranos de la revolución. Se les hicieron en las altas lógicas de París recepciones brillantes; se les inició en los mas profundos misterios; se les puso en relacion con los dictadores invisibles y ningun medio se omitió para acabar su educacion revolucionaria. Asi se formó en la capital de la Francia un congreso de conspiradores de diversas naciones para contrabalancear los congresos de los reyes de Europa. Cada cual dió las noticias necesarias para el pais que representaba, se calcularon las probabilidades del éxito y se deliberó sobre los medios de ataque. Finalmente, la direccion suprema resolvió el plan definitivo; se intimó la orden, se convino en la época, y muy luego los emisarios de cada pais volvieron á partir para ir á dar la señal de los trastornos.

En España no tardó en estallar la gran revolucion de la isla de Leon. Esta obra de la masonería, preparada hacia muchos años, meditada y sostenida en las lógicas por cinco de los diputados á Cortes mas emprendedores, se ejecutó por Quiroga y Riego y los demas gefes militares que cometieron el perjurio mas escandaloso (a).

(a) Mucho pudiéramos añadir á lo que aqui dice el autor, aun prescindiendo de lo relativo á la política ó á cuestiones que pudieran mirarse como ajenas á la Religion; pero habríamos de esceder los límites de una nota y aun con eso apenas si hubiéramos hecho otra cosa que presentar un imperfectísimo bosquejo. Esta consideracion, la de hallarse aun bastante recientes los sucesos, y mas que todo el haberse formado en 1824 una *Coleccion eclesiástica* en cuyos catorce tomos se hallan reunidas las cartas de Su Santidad Pío VII á Fernando VII, al arzobispo de Toledo y otros prelados; las representaciones de estos, las treinta y una notas del Nuncio de Su Santidad, y otra multitud de noticias y documentos relativos á lo que asi el culto como el clero, así los religiosos como las monjas tuvieron que sufrir durante esa revolucion; todo esto, decimos, nos dispensa de estendernos en ampliar con toda la estension con que

Al tomar Fernando VII las riendas del gobierno habia conocido que el medio mas se-

pudieran ampliarse las noticias que nos da nuestro historiador Henrion. Diremos sin embargo dos palabras, procurando marcar al paso algunos acontecimientos políticos mas ó menos enlazados con los relativos á la Religion, siguiendo ó copiando lo que sobre el particular han dicho otros escritores.

«El beneficio de la paz, dice un historiador de nuestros dias, de que disfrutó el reino por espacio de seis años (desde la vuelta de Fernando VII en 1814 hasta 1820) permitió al monarca proyectar y llevar á cabo algunas obras útiles, entre las cuales la mas distinguida y que forma hoy una hermosa página de su reinado, fué la reparacion y terminacion del Museo del Prado en Madrid, con destino á la colocacion de su rica galeria de pintura y escultura, en cuya gloria cabe no poca parte á la reina doña Maria Isabel de Braganza, con quien Fernando habia contraido matrimonio en 1816. Igualmente data de aquella época el embellecimiento y adorno del Real Sitio del Buen Retiro que los franceses habian dejado convertido en una especie de ciudadela; la reparacion y mejora del Canal de Manzanares y sus contornos, con otras varias obras de utilidad y grandeza para la villa de Madrid.»—Y no era esto solo lo que ocupaba al monarca. Preocupábase en gran manera la situacion precaria en que se hallaban nuestras posesiones de América, pues reducidas á muy corto numero las tropas españolas, apenas si bastaban para estar á la defensiva en puntos mas ó menos fortificados contra los insurrectos. Era pues de la mayor urgencia enviar refuerzos, y asi se trató de formar una expedicion. Debía esta partir para su destino á principios de 1820, y al efecto se habia organizado en Cádiz, componiéndose de veinte mil hombres de todas armas, provistos de dinero y demas recursos necesarios. Pero en todo esto se pasó mas tiempo del que convenia, y los agentes de la revolucion no le perdieron, ya exagerando los peligros que iban á correr las tropas en aquellos remotos climas, ya halagando á los gefes con lisonjeras promesas si se oponian á la partida y proclamaban la Constitucion de 1812.

Ello fué que el dia 1.º de enero de 1820 el comandante del batallon de Asturias, don Rafael del Riego, acantonado en el pueblo de las Cabezas de San Juan, formó sus soldados, les arengó y dió el primero al frente de banderas, el grito de *Viva la constitucion de 1812*, al que contestaron sus soldados, que ya estaban seducidos por sus jefes. En seguida se dirigió á los Arcos, residencia del general en jefe, le prendió, incorporándose el batallon que tenia para su guardia; fué al encuentro del de Sevilla, que se habia pronunciado al mismo tiempo en Villamartin, y el mismo dia 2 se le reunió el de Aragon. Entretanto el coronel Quiroga, destinado por los conspiradores por su mayor graduacion para ponerse al frente del movimiento, y que por esto habia sido desterrado, salia del convento de Alcalá de los Gazules, donde estaba encerrado, y al frente de los batallones de España y de la Corona proclamaba tambien la constitucion. Marchó prontamente sobre la Isla gaditana, y llegó á tiempo de apoderarse del puente Suazo; pero el gobernador de Cádiz pudo evitar se introdujese en la plaza, haciéndola ocupar por tropas leales, que rechazaron á

guro de restablecer el orden en sus Estados, mente en cuanto á la educacion; pero impidiéndole la penuria del tesoro organizar para

los sublevados. A estos se juntaron en la mañana del 7 los de Riego, formando un total de siete batallones con solo cinco mil hombres. Los demas jefes temieron cuando llegó el momento de obrar, y esperaron. Viendo Riego y Quiroga que no les era fácil entrar en Cádiz y que los demás cuerpos no se les incorporaban, trataron de organizarse y posicionarse lo mejor que pudieron al amparo de las fortificaciones de la Isla, resueltos á esperar que su levantamiento promoviese otros, que estaban preparados en diferentes puntos de la Península. En esta expectativa corrieron veinte y cinco dias: sin adelantar mas que la ocupacion por sorpresa del arsenal de la Carraca. Al cabo de ellos, sin abandonar la fuerte posicion que ocupaban, determinaron mandar una columna á promover la insurreccion del pais, atraerse á si otros cuerpos indecisos, y adquirir viveres y fondos. Riego fué el encargado de conducir esta columna, y verificó su salida de la Isla el 27 con la fuerza de mil quinientos hombres. Se dirigió á Algeciras, despues á Málaga, y en seguida por Moron á Córdoba. En ninguna de estas ciudades y demas puntos intermedios halló simpatias: lejos de eso, donde no fué recibido con frialdad, fué vivamente hostilizado; por lo que entrando la desconfianza y la desercion en su columna, cuando llegó á Córdoba el 7 de marzo estaba reducida á trescientos hombres. Salieron de allí sin saber qué rumbo tomar: la incertidumbre aumentó la desercion, y el 11 del mismo mes eran ya solos cuarenta y cinco hombres los que seguían á Riego, los cuales se separaron de él en las montañas de Estremadura para dispersarse. No esta ban menos abatidos los que habian quedado en la Isla. Algunos dias mas y la insurreccion militar de las Cabezas de San Juan se habria deshecho por si misma. Pero el 21 de febrero la Coruña, donde las sociedades secretas tenian un gran centro de accion, repitió el grito de Riego, y en breve el Ferrol, Vigo, Oviedo, Zaragoza, Barcelona y Pamplona siguieron su ejemplo. Por último, el conde del Abisbal, á quien el rey habia comisionado para reducir á la obediencia á los cuerpos sublevados de Andalucía, á la segunda jornada de su salida de Madrid, faltando á la confianza que el rey habia depositado en él, se pronunció en Ocaña (nueve leguas de Madrid) al frente del regimiento del Imperial Alejandro, que mandaba su hermano don Alejandro O'Donnell. Este suceso puso en consternacion á la corte, y dió tal aliento á los revolucionarios, que obligaron á Fernando VII á jurar la constitucion de 1812 el 7 de marzo. Las turbas de los adeptos cometieron entonces varios desórdenes, siendo el principal la devastacion del edificio de la Inquisicion despues de poner en libertad á los presos que en él se hallaban.

Mientras se organizaba un nuevo ministerio á gusto de la revolucion, se instaló una junta consultiva de gobierno, y se publicó inmediatamente una amplia amnistia: se restableció en sus antiguos honores y empleos á los liberales que por sus conspiraciones ó ideas avanzadas habian sido antes separados, y se abolió de nuevo el Santo Oficio; y se convocó á Cortes para principios de julio; y se persiguió rencorosamente á los sesenta diputados realistas llamados

los *Persas*, que en 1812 firmaron y dirigieron á las Cortes una representacion en favor de las prerogativas del trono, y á quienes se les dió la denominacion de *Persas* por haber dado principio á la esposicion con las palabras siguientes: «Era antigua costumbre entre los *Persas*...»

Argüelles, García Herreros y Canga-Argüelles, salieron de las cárceles, donde se hallaban reclusos por conspiradores, á principios de abril, para ocupar las secretarias del Interior, Gracia y Justicia y Hacienda; Perez de Castro obtuvo la de Estado, Porcel la de Ultramar, Jabat la de Marina, y D. Pedro Giron, marqués de las Amarillas, la de Guerra. Este ministerio siguió espidiendo decretos á nombre del rey con el dictamen de la junta consultiva, todos en el sentido liberal mas avanzado. En el orden politico administrativo se declaró entre otras cosas que los señorios jurisdiccionales quedaban incorporados á la nacion, y abolidos los privilegios exclusivos, prohibitivos y privativos. Luego que se reunieron las Cortes (en 6 de julio) votaron la venta de todos los bienes asignados al crédito publico, la supresion de la Compañia de Jesus y la organizacion de la Milicia nacional. Con motivo de este acuerdo de las Cortes suprimiendo la Compañia de Jesus, escribió Fernando VII al Papa en 17 de agosto anunciándolelo, y Pío VII le contestó en 13 de setiembre desaprobando semejante acuerdo y escitando al monarca á que hiciera lo posible porque no se llevara á efecto, y tambien para que impidiera la circulacion de tantos libros malos como tema entendido cundian en España.

Entretanto los liberales andaban divididos, y hasta el mismo Riego llegó á inspirar desconfianza al gobierno, y llegó el caso de separarlo casi á la fuerza de la capitania general de Aragon que le habia confiado. Los alborotos y conmociones eran continuas, y ocasionadas casi todas por las sociedades patrióticas, entre las cuales descollaban en Madrid la de la *Fontana de Oro* y la del *Café de Lorencini*, verdaderos crateres en que herbian las ideas mas volcánicas, tanto que el gobierno las prohibió por un decreto espedido en 21 de octubre.—En 27 de setiembre espidieron las Cortes la famosa ley de mayorazgos que el rey no quiso sancionar; el 1.º de octubre fueron suprimidos un gran numero de monasterios, los colegios y conventos de las ordenes militares, y se encargó al gobierno que facilitase la secularizacion de los regulares, prohibiendo fundar nuevos conventos, y que hubiese en cada pueblo y su término mas de uno de la misma orden: los bienes de las ordenes estinguidas fueron vendidos, destinando su producto al pago de la deuda; finalmente, se permitió volver, y se devolvieron los bienes á los que habian sido desleales, sirviendo al rey intruso José I. Esta legislatura se cerró en 9 de noviembre de 1820. Escusado es decir que á cada una de estas innovaciones reclamaba el nuncio por medio de notas, hasta que viendo el ningun fruto que sacaba con las treinta y una que dirigió al gobierno, pidió sus pasaportes y se retiró. Los obispos tampoco cesaron de dirigir esposiciones al gobierno y á las Cortes, ya colectivamente como el de Zaragoza en union con sus sufragáneos, ya cada